



La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

Cite: YPFB-GNCO-74/15

**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DE AJUSTES N° 1
AL DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA (DCD)**

**OBJETO: SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y
AREAS EXTERIORES VPNO
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-246-15**

CONSIDERANDO:

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que de acuerdo a lo establecido en Reglamento vigente menciona que el Responsable del Proceso de Contratación podrá ajustar el DCD con ajustes mediante Nota Expresa, por iniciativa de la Unidad Solicitante, en atención a las consultas escritas o como resultado de la reunión de aclaración, antes de la presentación de ofertas, las mismas que deberán ser publicadas en la página web de YPF B como medio oficial de comunicación.

Que de acuerdo al informe Técnico YPF B-DNIM-JUI/228-2015 de fecha 07 de julio de 2015 emitido por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento (DNIM), que en calidad de Unidad Solicitante solicita al RPC aprobar los ajuste(s) N° 01 al DCD.

POR TANTO:

El Responsable del Proceso de Contratación en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en uso de sus atribuciones conferidas, resuelve:

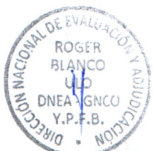
PRIMERO.- Aprobar la Nota de Ajustes N° 01 de fecha 09 de julio de 2015 emitida por la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, con ajustes a los Términos de Referencia del Documento de Contratación Directa, del proceso de contratación SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y AREAS EXTERIORES VPNO, EPNE-01-DNIM-246-15 la misma que forma parte de la presente Nota Expresa, y del DCD en las secciones que corresponden.

SEGUNDO: La Dirección Nacional de Evaluación y Adjudicación-GNCO/Analista de Contrataciones, queda encargada de publicar la presenta Nota Expresa y la Nota de Ajustes(s) en el sitio web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos YPF B, como medio oficial de comunicación y alternativamente, podrá notificar a través de correo electrónico, fax u otro medio, a los potenciales oferentes asistentes a la Reunión de Aclaración.

La Paz, 09 de julio de 2015.

Lic. Carmen Torrez Aguilar

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS



La fuerza que transforma Bolivia

NOTA DE AJUSTES N° 01 DOCUMENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Y TERMINOS DE REFERENCIA

CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-246-15

OBJETO: SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y AREAS EXTERIORES VPNO

LA PAZ, 09 DE JULIO DE 2015





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

NOTA DE AJUSTES N° 01

“SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y AREAS EXTERIORES VPNO”

CODIGO: EPNE-01-DNIM-246-15

De acuerdo el numeral 2 inciso b) del Documento de Contratación Directa a iniciativa de la Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento de YPFB, según el informe YPFB-DNIM-JUI/228-2015 de fecha 07 de julio de 2015; se emite la presente Nota de Ajustes N° 01 con ajustes a los Términos de Referencia y Documento de Contratación Directa, de acuerdo a lo señalado a continuación:

AJUSTES EMITIDOS A INICIATIVA DE LA UNIDAD SOLICITANTE DE YPFB

El **AJUSTE N° 1**, de reformulación a los Términos de Referencia del proceso de contratación de SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y AREAS EXTERIORES VPNO, CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-246-15.

AJUSTE N° 1.1

DICE: (Página N° 21-22)

24. PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil	Gerente de Supervisión (Con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento).	Formación Licenciatura en ingeniería civil Experiencia General.- Tener 5 años de experiencia del ejercicio profesional desde la obtención del título en provisión nacional. Experiencia Específica: 2 años de haber sido gerente, fiscal, director de obra o supervisor de obras similares
2	Arquitecto	Especialista en Arquitectura (Con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento).	Formación Licenciatura en Arquitectura Experiencia General.- Tener 3 años de antigüedad desde la obtención del título en provisión nacional. Experiencia Específica: Haber realizado 2 trabajos como fiscal de obra, director de obra, supervisor de obras, residente de obras o realizado trabajos de arquitectura en obras similares.





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

3	Ingeniero Eléctrico	Profesional en Instalaciones Eléctricas (con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento)	Formación Licenciatura en Instalaciones Eléctricas Experiencia General.- Tener 3 años de antigüedad desde la obtención del título en provisión nacional. Experiencia Específica: Haber realizado 2 trabajos como fiscal, director de obra o supervisor de obras, residente eléctrico o realizado trabajos en instalaciones eléctricas en obras similares.
4	Ingeniero Civil	Supervisor Residente Especialista Estructural – Sanitario con experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras (con permanencia completa en obra, es decir 8 horas diarias)	Formación en: Licenciatura en Ingeniería Civil Experiencia General.- Tener 4 años de antigüedad desde la obtención del título en provisión nacional. Experiencia Específica: Haber realizado 2 trabajos como fiscal de obra, director de obra, supervisor de obras o realizado trabajos en temas estructurales y sistemas sanitarios de obras similares, además de tener experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras similares.

DEBE DECIR:

24. PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO

PERSONAL TÉCNICO CLAVE REQUERIDO			
N°	FORMACIÓN	CARGO A DESEMPEÑAR	DESCRIPCIÓN EXPERIENCIA
			REQUISITOS DE EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA
1	Ingeniero Civil	Gerente de Supervisión (Con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento).	Formación Licenciatura en ingeniería civil Experiencia General.- Tener 2 años de experiencia del ejercicio profesional desde la obtención del título académico. Experiencia Específica: 1 años de haber sido gerente, fiscal, director de obra , residente de obra o supervisor de obras similares
2	Arquitecto	Especialista en Arquitectura (Con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento).	Formación Licenciatura en Arquitectura Experiencia General.- Tener 2 años de antigüedad desde la obtención del título académico. Experiencia Específica: Haber realizado 1 trabajos como fiscal de obra, director de obra, supervisor de obras, residente de obras o realizado trabajos de arquitectura en obras similares.
3	Ingeniero Eléctrico	Profesional en Instalaciones Eléctricas (con permanencia en obra parcial y de acuerdo a requerimiento)	Formación Licenciatura en Instalaciones Eléctricas Experiencia General.- Tener 2 años de antigüedad desde la obtención del título académico. Experiencia Específica: Haber realizado 1 trabajos como fiscal, director de obra o supervisor de obras, residente eléctrico o realizado trabajos en instalaciones eléctricas en obras similares.





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

4	Ingeniero Civil	Supervisor Residente Especialista Estructural – Sanitario con experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras (con permanencia completa en obra, es decir 8 horas diarias)	Formación en: Licenciatura en Ingeniería Civil Experiencia General.- Tener 2 años de antigüedad desde la obtención del título académico. Experiencia Específica: Haber realizado 1 trabajos como fiscal de obra, director de obra, supervisor de obras o realizado trabajos en temas estructurales y sistemas sanitarios de obras similares, además de tener experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras similares.
---	-----------------	--	---

AJUSTE N° 1.2

DICE: (Página N° 22)

25. EXPERIENCIA REQUERIDA DE LA EMPRESA

Experiencia General de la Empresa

La empresa deberá contar con experiencia certificada en contratos de supervisión y/o fiscalización de obras con un monto de contratos comprendidos en el rango mínimo de 1 vez el valor del precio referencial de la convocatoria.

La información brindada debe estar respaldada por fotocopia de certificados de conclusión de servicio u otros similares.

Experiencia Específica de la Empresa

La empresa deberá contar con experiencia certificada en contratos de supervisión y/o fiscalización de obras con un monto de contratos comprendidos en el rango mínimo de 0,5 veces el valor del precio referencial de la convocatoria.

La información brindada debe estar respaldada por fotocopia de certificados de conclusión de servicio u otros similares

DEBE DECIR:

25. EXPERIENCIA REQUERIDA DE LA EMPRESA

Experiencia General de la Empresa

La empresa deberá contar con experiencia certificada en contratos de supervisión y/o fiscalización de obras con un monto de contratos comprendidos en el rango mínimo de 1 vez el valor del precio referencial de la convocatoria.

Experiencia Específica de la Empresa

La empresa deberá contar con experiencia certificada en contratos de supervisión y/o fiscalización de obras con un monto de contratos comprendidos en el rango mínimo de 0,5 veces el valor del precio referencial de la convocatoria.





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

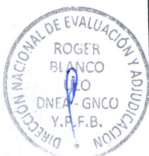
AJUSTE N° 1.3

(Página N° 26)

DICE

CALIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ADICIONALES DE CALIDAD

Formación y Experiencia del Personal Propuesto			30
1	Gerente de Supervisión		18
	1	Experiencia	
		Experiencia General	6
	1	Mayor o igual a 3 años, menor o igual a 5 años	4
	2	Mayor a 6 años	6
		Experiencia Específica	12
	1	Por cada servicio se asignará 3 puntos hasta un máximo de 12	12
Formación y Experiencia del Personal Propuesto			12
1	Especialista en Arquitectura		4
	2	Experiencia	
		Experiencia General	2
	1	Mayor o igual a 3 años, menor o igual a 5 años	1
	2	Mayor a 5 años	2
		Experiencia Específica	2
	1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2	2
2	Profesional en Instalaciones Eléctricas		4
	2	Experiencia	
		Experiencia General	2
	1	Mayor o igual a 3 años, menor o igual a 5 años	1
	2	Mayor a 5 años	2
		Experiencia Específica	2
	1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2	2
3	Supervisor Residente Especialista Estructural con experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras		4
	3	Experiencia	
		Experiencia General	2
	1	Mayor o igual a 3 años, menor o igual a 5 años	1
	2	Mayor a 5 años	2
		Experiencia Específica	2





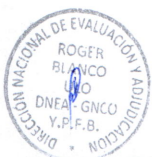
La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

		1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2		2	
--	--	---	---	--	---	--

DEBE DECIR
CALIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES ADICIONALES DE CALIDAD

Formación y Experiencia del Personal Propuesto				30
1	Gerente de Supervisión			18
	1	Experiencia		
		Experiencia General		6
	1	Mayor o igual a 2 años, menor o igual a 5 años	4	
	2	Mayor a 3 años	6	
		Experiencia Específica		12
	1	Por cada servicio se asignará 3 puntos hasta un máximo de 12	12	
Formación y Experiencia del Personal Propuesto				12
1	Especialista en Arquitectura			4
	2	Experiencia		
		Experiencia General		2
	1	Mayor o igual a 2 años, menor o igual a 3 años	1	
	2	Mayor a 3 años	2	
		Experiencia Específica		2
	1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2	2	
2	Profesional en Instalaciones Eléctricas			4
	2	Experiencia		
		Experiencia General		2
	1	Mayor o igual a 2 años, menor o igual a 3 años	1	
	2	Mayor a 3 años	2	
		Experiencia Específica		2
	1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2	2	
3	Supervisor Residente Especialista Estructural con experiencia en seguimiento de seguridad industrial en obras			4
	3	Experiencia		
		Experiencia General		2
	1	Mayor o igual a 2 años, menor o igual a 3 años	1	
	2	Mayor a 3 años	2	
		Experiencia Específica		2
	1	Por cada servicio computado a partir del segundo se asignará 0,5 punto hasta un máximo de 2	2	





La fuerza que transforma Bolivia

CD 006-A

III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por las razones mencionadas en el acápite anterior, se concluye y recomienda que se realicen los ajustes indicados en los términos de referencia del proceso de contratación de SUPERVISION DE LA CONSTRUCCION DE CASETA POLICIAL, PORTICO DE ACCESO Y AREAS EXTERIORES VPNO, CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-246-15.

La Paz, 09 de julio de 2015

